

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

CONSEJERÍA DE SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y RELACIONES CON LOS USUARIOS

CVE-2020-7607 *Propuesta de resolución provisional de la convocatoria de subvenciones para asociaciones sin ánimo de lucro que realicen actividades de interés sanitario en el ámbito de la atención sanitaria de Cantabria 2020.*

Vista la Orden SAN/1/2017, de 18 de enero, por la que se establecen las Bases reguladoras de subvenciones para asociaciones sin ánimo de lucro que realicen actividades de interés sanitario en el ámbito de la atención sanitaria de Cantabria (26 de enero de 2017, BOC número 18).

Vista la Orden SAN/28/2020, de 12 de junio, por la que se convocan subvenciones para asociaciones sin ánimo de lucro que realicen actividades de interés sanitario en el ámbito de la atención sanitaria en Cantabria durante el ejercicio 2020 (19 de junio 2020, BOC número 117).

Visto el extracto de la Orden SAN/28/2020, de 12 de junio, por la que se convocan subvenciones para asociaciones de pacientes sin ánimo de lucro que realicen actividades de interés sanitario en el ámbito de la atención sanitaria de Cantabria durante el ejercicio 2020 (23 de junio 2020, BOC número 119).

Vista el Acta del Comité de Valoración de fecha 22 de septiembre de 2020 y la Propuesta Provisional de Adjudicación de Subvenciones emitida por el Comité de Valoración de fecha 25 de septiembre de 2020, la Dirección General Transformación Digital y Relaciones con los Usuarios realiza la siguiente,

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

PRIMERO. Conceder por un importe total de diecinueve mil novecientos noventa y seis euros con noventa y un céntimos (19.996.91 €), que se imputarán a la aplicación presupuestaria 10.05.311A.481 de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2020, las subvenciones a las siguientes Asociaciones:

Nº	ASOCIACION	CIF	PROYECTO	PUNTOS	TOTAL ACTIVIDAD	SUBVENCION SOLICITADA	TOTAL CONCEDIDO
1	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CASTRO URDIALES. ADICAS	G39453303	LANATERAPIA	41	908,90	800	800
2	ASOCIACIÓN LUPUS DE CANTABRIA.ALDEC	G39417019	CAMPAÑA DE DIVULGACIÓN DEL LUPUS	48	5140	2000	1042,27
3	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER. AECC	G28197564	PROGRAMA DE VOLUNTARIADO HOSPITALARIO, HOSPITAL MARQUES DE VALDECILLA Y HOSPITAL SIERRALLANA	80	8000	2000	1737,12
4	ASOCIACIÓN CÁNTABRA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE	G39370663	YOGA COMO TERAPIA COMPLEMENTARIA PARA LA AUTONOMÍA EN ESCLEROSIS MÚLTIPLE	47	2380	1900	1020,56
5	ASOCIACIÓN SÍNDROME DE NOONAN DE CANTABRIA	G39754288	CONVIENDO CON EL SÍNDROME DE NOONAN	41	8100	2000	890,27
6	ASOCIACIÓN SÍNDROME DE NOONAN DE CANTABRIA	G39754288	AUTONOMÍA Y AUTOCUIDADOS A TRAVÉS DEL PILATES Y YOGA EN EL SÍNDROME DE NOONAN	28	3350	850	607,99

VIERNES, 16 DE OCTUBRE DE 2020 - BOC NÚM. 199

Nº	ASOCIACION	CIF	PROYECTO	PUNTOS	TOTAL ACTIVIDAD	SUBVENCION SOLICITADA	TOTAL CONCEDIDO
7	ASOCIACIÓN DE ENFERMEDADES DE ALZHEIMER DE CANTABRIA. AFAC	G39335104	EDUCANDO EN ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS AL PACIENTE, FAMILIAR Y CUIDADOR EN CANTABRIA	71	4900	1500	1500
8	ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑÓN AL CER CANTABRIA	G39037445	CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN ANTE LA PROBLEMÁTICA RENAL	55	2300	2000	1194,27
9	ASOCIACIÓN CÁNTABRA DE DIABETES	G39231493	MATERIAL SANITARIO	58	1471,80	1471,80	1259,41
10	ASOCIACIÓN PADRES AFECTADOS TRASTORNO ESPECTRO AUTISTA Y OTROS TRASTORNOS DEL DESARROLLO DE CANTABRIA. APTACAN	G39557590	TERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES	43	7500	1000	933,70
11	ASOCIACIÓN PADRES AFECTADOS TRASTORNO ESPECTRO AUTISTA Y OTROS TRASTORNOS DEL DESARROLLO DE CANTABRIA. APTACAN	G39557590	PROGRAMA DE SESNSIBILIZACIÓN SANITARIA	62	3400	1500	1346,27
12	ASOCIACIÓN PADRES AFECTADOS TRASTORNO ESPECTRO AUTISTA Y OTROS TRASTORNOS DEL DESARROLLO DE CANTABRIA. APTACAN	G39557590	TERAPIA DE GRUPO	59	15900	3500	1281,13
13	ASOCIACIÓN PADRES AFECTADOS TRASTORNO ESPECTRO AUTISTA Y OTROS TRASTORNOS DEL DESARROLLO DE CANTABRIA. APTACAN	G39557590	ESCUELA DE PADRES	53	3900	1900	1150,84
14	ASOCIACIÓN IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA	G39802921	ATENCIÓN Y CAPACITACIÓN PARA IMPLANTADOS COCLEARES Y USUARIOS DE AUDIOPRÓTESIS Y SUS FAMILIARES	59	12400	6000	1281,13
16	ASOCIACIÓN ES RETIRNA ASTURIAS	G33231465	PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y AUTOCAPACITACIÓN SOBRE BAJA VISIÓN. ES CANTABRIA	45	3000	3000	977,13
17	ASOCIACIÓN AMICA	G39041710	PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA SEXUALIDAD	63	4643,98	2569,99	1367,98
18	ASOCIACIÓN CÁNTABRA PRO SALUD MENTAL. ASCASAM	G39241831	XIX SEMANA DE CINE Y SALUD MENTAL	74	8434,17	4554,45	1606,84
			TOTAL	927	19882,81	38546,24	19996,91

Y desestimar una (1) solicitud de subvención que corresponde a:
FUNDACIÓN OBRA SAN MARTÍN. Solicita el proyecto "Cuidando mi salud en pandemia por COVID-19".

Excluida porque incumple el artículo 3.1 de la Orden SAN/28/2020, de 12 de junio.

3.1 "Serán susceptibles de obtener las subvenciones reguladas en esta Orden, las Asociaciones de pacientes o familiares de pacientes..."

La Fundación Obra San Martín no es una Asociación.

La Asociación y la Fundación son formas jurídicas distintas, su constitución y funcionamiento son distintas.

VIERNES, 16 DE OCTUBRE DE 2020 - BOC NÚM. 199

Contra la presente propuesta de resolución provisional, los interesados disponen de un plazo de DIEZ días desde su publicación en el BOC para presentar alegaciones, y para que en el caso de que el importe de la subvención recogido en la propuesta provisional suponga disminución respecto a la subvención solicitada por la Asociación, ésta puede reformular el proyecto y el presupuesto con el fin de ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgada.

Santander, 28 de septiembre de 2020.

El director general de Transformación Digital y Relaciones con los Usuarios,
Santiago García Blanco.

2020/7607